

Informe de Seguimiento Ambiental No 10

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

Periodo Enero-Junio 2019

PROYECTO: COLOCACION DE LINEA DE GAS PROYECTO WOODLANDS

PROMOTOR

LONDON & REGIONAL PANAMA

Representante Legal: Henry Kardonski



AUDITOR AMBIENTAL:



DIPROCA-AA-002-2012

CECILIO CASTILLERO
DIPROCA-AA-059-2017

Área Panamá Pacifico
Corregimiento de Veracruz
Distrito de Arraijan

ÍNDICE DE CONTENIDO

	PAG.
2. INTRODUCCIÓN	3
2.1.Objetivos	3
2.2.Alcance	3
2.3.Información del promotor	4
3. ASPECTOS TÉCNICOS	4
3.1. Descripción del proyecto	4
3.2 Localización	5
3.3. Características técnicas	6
3.4. Equipo utilizado en el proyecto y personal	7
3.5 Avances	7
3.6. Problemas enfrentados y soluciones dadas	8
3.7. Datos de producción	8
4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.	9
4.1.Programación de monitoreos ambientales	9
4.2.Medidas de mitigación en función del responsable de cumplimiento	9
5. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, ADENDAS, AMPLIACIONES Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.	13
5.1.Análisis cuantitativo de cumplimiento	20
6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL PROMOTOR	21
7. ANEXOS	23

2. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al período de evaluación de enero a junio del 2019 y representa el **Décimo Informe Semestral** de la aplicación y eficiencia de la implementación de las medidas de mitigación, control y compensación establecidas en el PMA del EsIA Categoría I del proyecto "COLOCACIÓN DE LINEA DE GAS PROYECTO WOODLANDS" y las medidas indicadas en la Resolución de aprobación ARAPO-IA-117-14 y la de Modificación No. DRPO AEIA-RES-MOD 001-18.

El documento presenta una descripción del proyecto, equipos utilizados, problemas enfrentados durante este periodo y las soluciones propuestas, programación de las medidas de mitigación establecidas en el Plan de Manejo Ambiental y las indicadas en la Resolución de Aprobación, el nivel de cumplimiento de las medidas, las conclusiones y recomendaciones, tomando como base los criterios mínimos establecidos en la Resolución N° AG-0347-2013 del 20 de junio de 2013 "Que aprueba el Manual Procedimientos de Supervisión, Control y Fiscalización Ambiental".

2.1. Objetivos

- Determinar el grado de cumplimiento y efectividad de la aplicación de las medidas de protección ambiental recomendadas dentro del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), incluidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la obra y las exigidas en la resolución de aprobación ARAPO-IA-117-14 y de modificación No. DRPO AEIA-RES-MOD 001-18, del Proyecto "**COLOCACION DE LINEA DE GAS DE PROYECTO WOODLANDS**".
- Verificar la aplicación de los programas de mitigación y compensación
- Presentar los avances de las actividades y ejecuciones ambientales realizadas durante el periodo auditado: julio a diciembre del 2018.

2.2. Alcance

El alcance de este informe de seguimiento cubre el proyecto "**COLOCACION DE LINEA DE GAS DE PROYECTO WOODLANDS**" y las medidas que se han tomado dentro del período entre **enero y junio de 2019**, correspondiente al **Décimo Informe Semestral**.

Información del proyecto

Nombre del Promotor	London & Regional Panamá, S.A.
Proyecto	COLOCACION DE LINEA DE GAS DE PROYECTO WOODLANDS
Tipo de EsIA	Categoría I
Representante Legal	Henry Kardonski
Registro Público	Ficha 549254, Documento 1058454
Dirección	Área Panamá Pacífico, Corregimiento de Veracruz, Distrito de Arraiján.
Enlace (s) de la empresa	Ing. Carlos Mascarín
Teléfonos, e-mail	316-3014/316-3060 cmascarin@lpr.com.pa

3. ASPECTOS TECNICOS

3.1. Descripción del Proyecto:

Teniendo en cuenta la modificación del proyecto aprobada, la construcción de la línea de gas contempla la instalación de ocho (8) tanques de almacenamiento de gas, cada tanque operará en beneficio de los residentes del proyecto "Woodlands" para el suministro de gas.

El área aproximada de construcción que será ocupada para la instalación de cada tanque de gas es de 3 metros de ancho por 7 metros de largo.

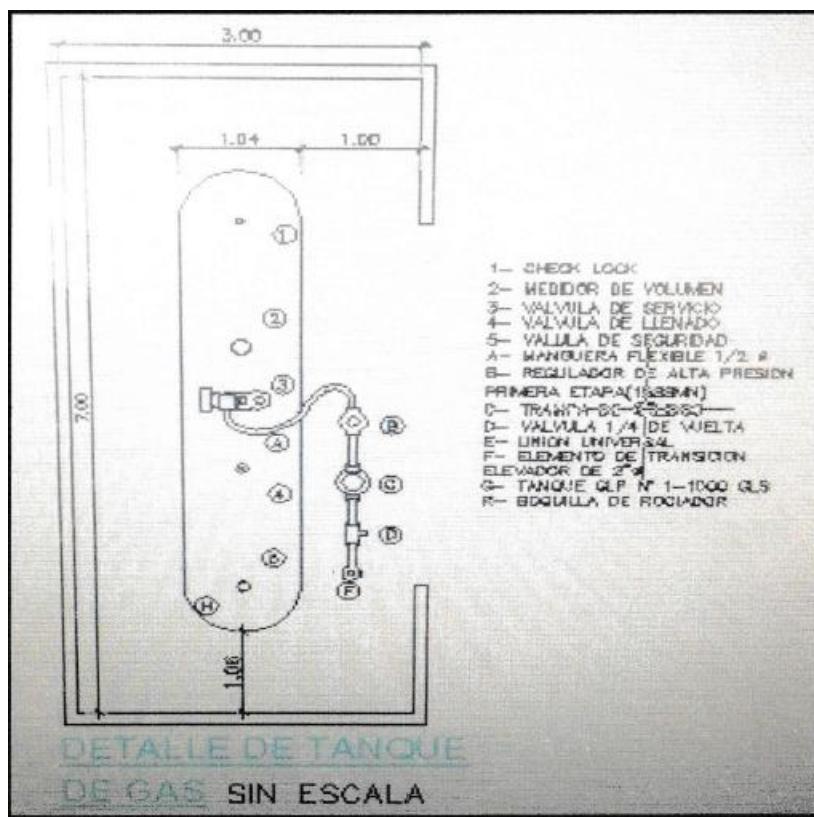


Fig #1: Modelo de tanque de gas y su nicho.

3.2. Localización

El proyecto se encuentra dentro del proyecto residencial Woodlands, en el Área Panama Pacifico, corregimiento de Veracruz, distrito de Arraijan, provincia de Panamá Oeste.

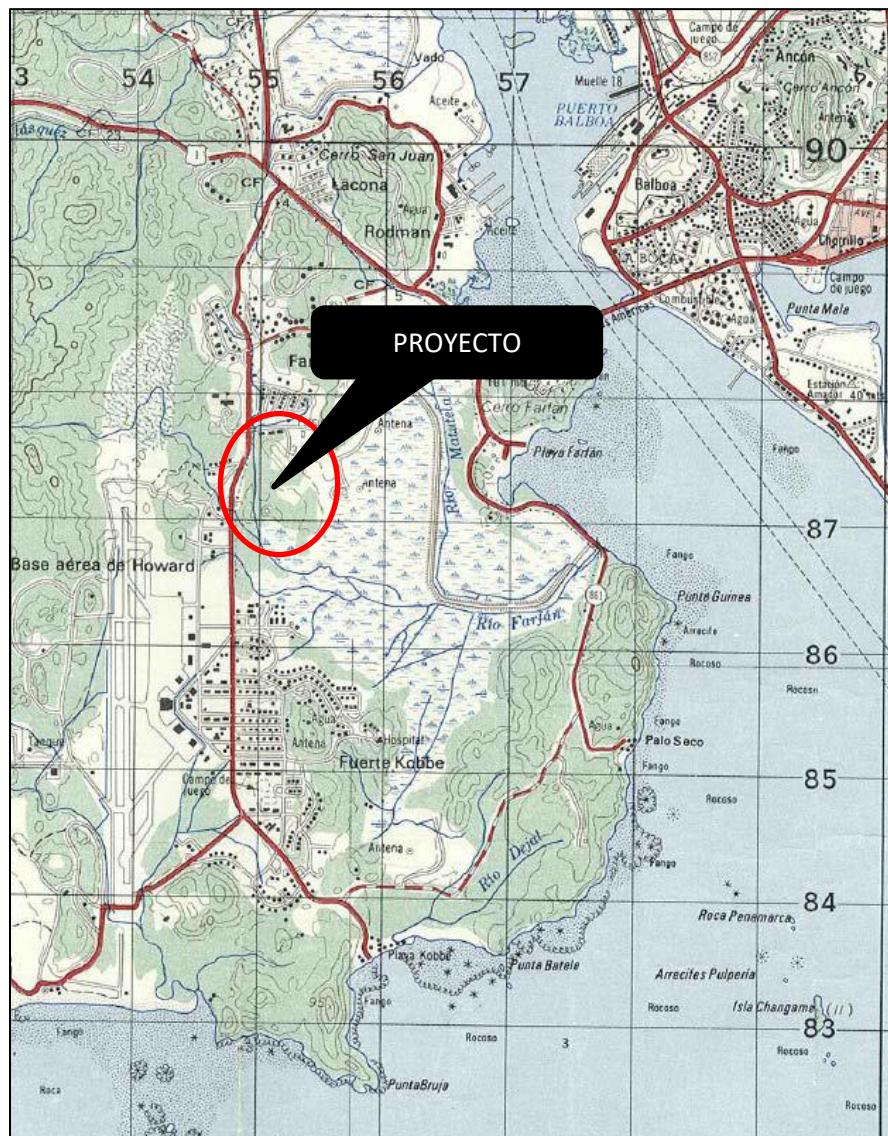


Fig. #2: Mapa de Ubicación del Proyecto. Fuente: Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia.

3.3. Características Técnicas:

El proyecto de construcción de la línea de gas para el Residencial Woodlands contempla incluida las modificaciones, la instalación de ocho (8) tanques de almacenamiento de gas para suministro.

Las actividades principales en el desarrollo de este proyecto se detallan a continuación:

- Se delimitarán las áreas por las cuales se colocará la línea de gas, se procederá con la limpieza de las áreas para la conformación de la zanja para el soterrado e instalación de la tubería de gas, al igual que los accesorios requeridos e instalación autorizada del tanque de 1,000 galones propuesto para el almacenamiento del gas en el sistema.
- Instalación de toda la infraestructura requerida para la colocación de los tanques de gas.
- Conexiones requeridas por el sistema, para la puesta en funcionamiento.

Todas las tuberías serán de polietileno y se instalarán con fusión por socket. La red será de 2” de diámetro y acometidas de $\frac{3}{4}$ ”, con certificado de procedencia en poli válvulas que se instalarán y sistemas de acoplamiento, reguladores de primera.

El instalador del sistema de gas, cumplirá con el código 54 y 57 de la NFPA y los reglamentos y normas de la oficina de seguridad de la República de Panamá, igual todo el sistema al ser terminada su instalación será probado a presiones de 5 o 10 PSI.

3.4.Equipo utilizado en el Proyecto y Personal:

Durante el periodo que abarca este informe, no se han realizado trabajos de instalación de nuevas líneas de gas. Solamente se realizó la instalación del tanque de gas que suplirá el nuevo edificio Madeira y conexiones domiciliarias. El mismo fue realizado por la empresa proveedora del servicio de gas (TROPIGAS).

3.5.Avance de actividades

Durante el periodo de este informe se evidenciaron los siguientes avances:

- Se instaló el tanque de gas en el edificio Madeira y el del edificio de Parterre



Vista del nicho de tanque de gas en edificio Madeira



Vista de tanque en nicho del proyecto Parterre

El proyecto cuenta con un avance general del 100 % tomando en consideracion que se han intalado a la fecha 8 de los 8 tanques.

3.6. Problemas enfrentados durante las etapas del proyecto y soluciones dadas

Durante este periodo no se reportaron problemas.

3.7. Datos de producción o uso y problemas que se presentan (si el proyecto se encuentra en etapa de operación).

El servicio de suministro de gas lo realiza la empresa TROPIGAS quienes se encargan de las conexiones domiciliarias y del mantenimiento de los tanques de gas instalados.

4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.

El alcance del seguimiento ambiental se estima en función al avance del proyecto. Esta estimación se obtiene mediante el monitoreo de la obra en ejecución; observando y verificando que el promotor London & Regional Panamá como empresa responsable del PMA, cumpla con los lineamientos, directrices y recomendaciones que se plasman en el Plan de Manejo Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “**INSTALACION DE LINEA DE GAS DE PROYECTO WOODLANDS**” y la Resolución de Aprobación N° ARAPO-IA-117-14.

4.1. Programación de monitoreos ambientales

Dentro del periodo objeto de auditoria, no se evidenciaron trabajos de instalación de tuberías u otras actividades de construcción que pudieran generar aspectos ambientales relevantes que afecten la calidad del aire, suelo o aguas. En ese sentido, no se realizaron monitoreos ambientales.

4.2. Medidas de Mitigación establecidas en el Plan de Manejo Ambiental

Medidas	Periodo	% Cumplimiento	Responsable
Fase de construcción			
Aire y Ruido			
Un plan adecuado de mantenimiento a los motores de combustión internas para que funcionen en perfectas condiciones, rociar con agua superficies desnudas generadoras de polvo, cubrir los camiones con lona, sistema de escape en óptimas condiciones, evitar el uso de frenos de motor en camiones. Limpiar las calles colindantes al proyecto, donde se genere lodo en los días de lluvia.	Mensual	N/A	London & Regional Panama / Contratistas y subcontratistas
Humedecimiento de los principales focos de generación de polvo en la obra, si es necesario.	Diario	N/A	London & Regional Panama / Contratistas y subcontratistas
Cubrir cualquier acumulado de tierra o arena,	Diario	N/A	London & Regional Panama / Contratistas y subcontratistas
Si los niveles de ruido superasen una exposición de 85 dBA, para un periodo de 8 horas (considerando el equipo de	Semestral	100	London & Regional Panama / Contratistas y subcontratistas

Proyecto: Colocación de línea de gas proyecto Woodlands
 Informe de Seguimiento No.10 (Enero-Junio 2019)

Medidas	Periodo	% Cumplimiento	Responsable
Fase de construcción			
Aire y Ruido protección personal), se deberá limitar la exposición del personal mediante la limitación de la jornada de trabajo.			
Realizar las actividades de construcción en horario diurno.	Diario	N/A	London & Regional Panama / Contratistas y subcontratistas
Generación de desechos sólidos			
Se recomienda el reciclaje de todo el material recuperable, de lo contrario presentar un plan de manejo de los desechos en el proyecto.	semanal	100	London & Regional Panama / Contratistas y subcontratistas
Generación de aguas residuales.			
Instalar de acuerdo a la necesidad de personal, servicios higiénicos portátiles, dispuestos en el área de construcción y debidamente mantenidos.	Diario	100	London & Regional Panama / Contratistas y subcontratistas
Suelo			
No permitir que el concreto de desecho se deposite en el suelo. Implementar el uso de plásticos para evitar el derrame de concreto en áreas diferentes a la construcción específica y que posteriormente al secado del concreto se disponga de manera adecuada.	Diario	N/A	London & Regional Panama / Contratistas y subcontratistas London & Regional Panama / Contratistas y subcontraistas
Cubrir con lonas o plástico la tierra originada de la conformación de la zanja donde se hará el soterrado de la línea de gas.	Diario	N/A	London & Regional Panama / Contratistas y subcontratistas
Recubrir en el menor tiempo posible la zanja, donde se hará el soterrado de la línea de gas.	diario	N/A	London & Regional Panama / Contratistas y subcontratistas
Queda prohibido verter aguas contaminadas con cemento u otras sustancias en el suelo o cursos de agua existentes (quebrada sin nombre).	Diario	100	London & Regional Panama / Contratistas y subcontratistas
Seguridad			
Dotar a los trabajadores de equipos adecuados de protección contra ruido.	Cuando se requiera	100	London & Regional Panama / Contratistas y subcontratistas
Si los niveles de ruido superasen una exposición de 85 dBA, para un periodo de 8 horas (considerando el equipo de protección personal), se deberá limitar la exposición del personal mediante la limitación de la jornada de trabajo.	Cuando se requiera	100	London & Regional Panama / Contratistas y subcontratistas
Resolución de Aprobación			

Medidas	Periodo	% Cumplimiento	Responsable			
Fase de construcción						
Aire y Ruido						
ARTÍCULO 4: En adición a las medidas de prevención y mitigación contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental, el Promotor del proyecto tendrá que:						
a) Antes de iniciar la construcción del proyecto notificar a la ANAM la fecha de inicio del mismo y solicitar inspección al área.	Una vez	100	London & Regional Panama /			
b) Reportar al Instituto Nacional del Cultura (INAC), el hallazgo del cualquier objeto de valor histórico o arqueológico para realizar el respectivo rescate.	Cuando Ocurra	N/A	London & Regional Panama /			
c) Colocar, antes de iniciar la ejecución del proyecto, un letrero en un lugar visible dentro del área del proyecto.	Una vez	100	London & Regional Panama /			
d) Presentar ante la correspondiente Administración Regional de la ANAM, cada 6 meses y durante la fase de construcción y operación, un informe sobre la implementación de las medidas de mitigación y compensación de acuerdo a lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental y en la Resolución.	Semestral	100	London & Regional Panama /			
e) Presentar a la ANAM cualquier modificación o adición de las técnicas y las medidas que no estén contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental con el fin de verificar si se precisa la aplicación de las normas establecidas para tales efectos en el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto del 2009 modificado por Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011.	Una vez	100	London and Regional Panamá, S.A. (Resolución DRPO AEIA-RES-MOD 001-18)			
f) Presentar previo inicio del proyecto la certificación de uso de suelo otorgada por el ministerio de vivienda.	Una vez	100	London & Regional Panama /			
g) El promotor del proyecto debe disponer los desechos sólidos y almacenarlos en lugares adecuados.	Semanal	100	London & Regional Panama / Contratistas y subcontratistas			
h) El promotor deberá implementar medidas que garanticen la no contaminación del suelo y de las fuentes superficiales de aguas	Diario	100	London & Regional Panama / Contratistas y subcontratistas			

Medidas	Periodo	% Cumplimiento	Responsable
Fase de construcción			
Aire y Ruido subterráneas en el desarrollo del proyecto.			
ARTÍCULO 5: Si durante las etapas de construcción y operación del proyecto, El Promotor decide abandonar la obra, deberá comunicar por escrito a Autoridad Nacional del Ambiente, dentro de un Plazo no mayor de treinta (30) días previo a la fecha en la que se pretende efectuar el abandono.	Cuando ocurra	N/A	

Nota:

% de Cumplimiento: se refiere al cumplimiento de las medidas durante el periodo en evaluación

N/A: No Aplica. Se refiere a que durante el periodo auditado no fue requerida su implementación.

5. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, ADENDAS, AMPLIACIONES Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.

A continuación se presentan los resultados para el nivel de cumplimiento de las medidas ambientales para la fase de construcción en el Proyecto:

Medidas de Mitigación establecidas en el Plan de Manejo Ambiental	Cumple	No Cumple	No Aplica	Método de Verificación	Evidencia	Observación
Fase de construcción						
1. Aire y Ruido						
Un plan adecuado de mantenimiento a los motores de combustión internas para que funcionen en perfectas condiciones, rociar con agua superficies desnudas generadoras de polvo, cubrir los camiones con lona, sistema de escape en óptimas condiciones, evitar el uso de frenos de motor en camiones. Limpiar las calles colindantes al proyecto, donde se genere lodo en los días de lluvia.			X	Inspección de campo		Durante el periodo auditado no se evidenció la realización de trabajos de construcción que requirieran del uso de equipos o vehículos de combustión interna.
Humedecimiento de los principales focos de generación de polvo en la obra, si es necesario.			X	Inspección de campo		Durante el periodo auditado no se evidenció la realización de trabajos de construcción que requirieran aplicar dicha medida.
Cubrir cualquier acumulado de tierra o arena,			X	Inspección de campo		Durante el periodo auditado no se evidenció la realización de trabajos de construcción que requirieran aplicar dicha medida.
Si los niveles de ruido superasen una exposición de 85 dBA, para un periodo de 8 horas (considerando el equipo de protección personal), se deberá limitar la	X			Inspección de campo		Durante el periodo auditado no se evidenció la realización de trabajos de construcción que requirieran aplicar dicha medida.

Medidas de Mitigación establecidas en el Plan de Manejo Ambiental	Cumple	No Cumple	No Aplica	Método de Verificación	Evidencia	Observación
Fase de construcción						
1. Aire y Ruido						
exposición del personal mediante la limitación de la jornada de trabajo.						
Realizar las actividades de construcción en horario diurno.	X			Inspección de campo		Durante el periodo auditado sólo se realizó la instalación del tanque de gas en el edificio Madeira y dichos trabajos se realizaron en horario de 7:00 am a 7:00 pm
2. Generación de desechos sólidos						
Se recomienda el reciclaje de todo el material recuperable, de lo contrario presentar un plan de manejo de los desechos en el proyecto.			X	Inspección de campo		Durante el periodo auditado no se ha utilizado materiales que puedan ser reciclados.
3. Generación de aguas residuales.						
Instalar de acuerdo a la necesidad de personal, servicios higiénicos portátiles, dispuestos en el área de construcción y debidamente mantenidos.			X	Inspección de campo		Durante el periodo auditado no se evidenció la realización de trabajos de construcción que requirieran aplicar dicha medida.
4. Suelo						
No permitir que el concreto de desecho se deposite en el suelo. Implementar el uso de plásticos para evitar el derrame de concreto en áreas diferentes a la construcción específica y que posteriormente al secado del concreto se disponga de manera adecuada.			X	Inspección de campo		Durante el periodo auditado no se evidenció la realización de trabajos de construcción que requirieran aplicar dicha medida.
Cubrir con lonas o plástico la tierra originada de la conformación de la zanja			X	Inspección de campo		Durante el periodo auditado no se evidenció la realización de trabajos

Medidas de Mitigación establecidas en el Plan de Manejo Ambiental	Cumple	No Cumple	No Aplica	Método de Verificación	Evidencia	Observación
Fase de construcción						
1. Aire y Ruido						
donde se hará el soterrado de la línea de gas.						de construcción que generasen material que tuviera que ser acarreado.
Recubrir en el menor tiempo posible la zanja, donde se hará el soterrado de la línea de gas.			X	Inspección de campo		Durante el periodo auditado no se evidenció la realización de trabajos de excavación que requirieran aplicar dicha medida.
Queda prohibido verter aguas contaminadas con cemento u otras sustancias en el suelo o cursos de agua existentes (quebrada sin nombre).	X			Inspección de campo	Ver Anexo Fotográfico. Fotografía 1	Durante el periodo auditado no se ha evidenciado derrames de productos químicos u otras sustancias. Los tragantes cuentan con mallas de control.
5. Seguridad						
Dotar a los trabajadores de equipos adecuados de protección contra ruido.			X	Inspección de campo		Durante el periodo auditado no se evidenció la realización de trabajos de construcción que requirieran aplicar dicha medida.
Si los niveles de ruido superasen una exposición de 85 dBA, para un periodo de 8 horas (considerando el equipo de protección personal), se deberá limitar la exposición del personal mediante la limitación de la jornada de trabajo.			X	Inspección de campo		Durante el periodo auditado no se evidenció la realización de trabajos de construcción ni la presencia de personal que requirieran aplicar dicha medida.

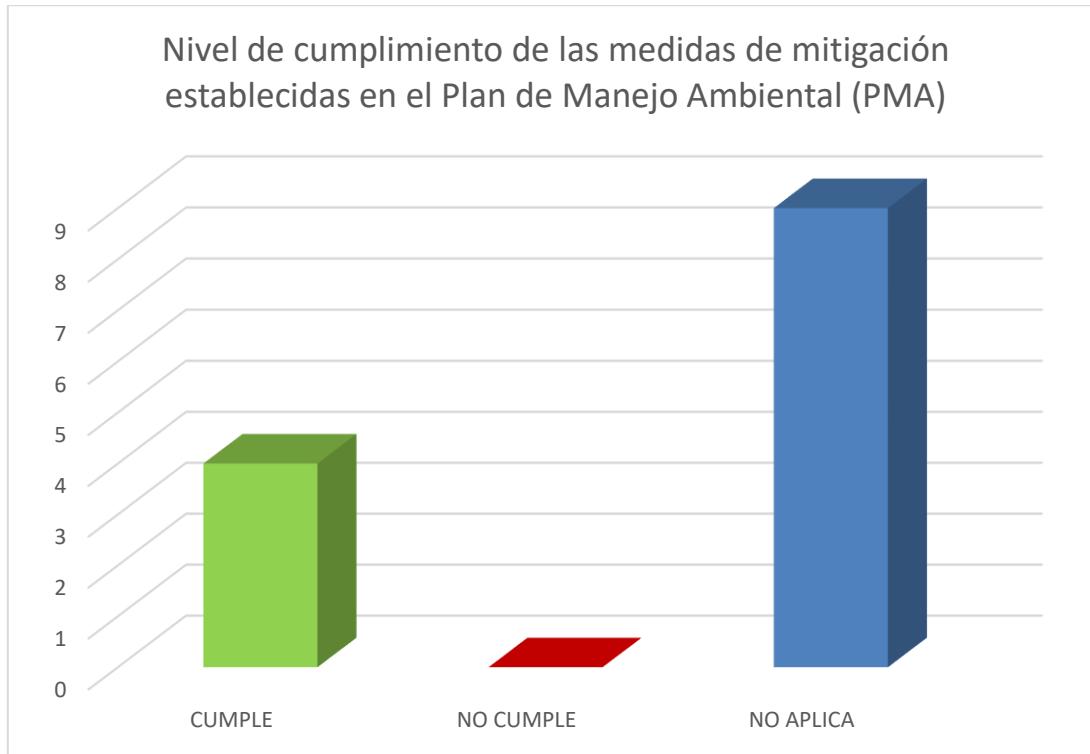
Medidas de Mitigación establecidas en el Plan de Manejo Ambiental	Cumple	No Cumple	No Aplica	Método de Verificación	Evidencia	Observación
Fase de construcción						
1. Aire y Ruido						
6. Resolución de Aprobación						
El promotor del proyecto denominado COLOCACIÓN DE LINEA DE GAS PROYECTO WOODLAND , deberá incluir en todos los contratos y/o acuerdos que suscriba para su ejecución y desarrollo, el cumplimiento de la presente Resolución Ambiental y de la normativa ambiental vigente.	X			Revisión Documental		El Promotor cumple y exige a sus contratistas que se cumpla con la implementación de las medidas establecidas en la resolución de aprobación en la legislación aplicable.
Advertir al promotor del proyecto, que esta Resolución no constituye una excepción, para el cumplimiento de las normativas legales y reglamentarias aplicables a la actividad correspondiente.	X			Inspección de campo/ Revisión Documental		El Promotor es consciente de su responsabilidad para el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable a su proyecto.
En adición a las medidas de prevención y mitigación contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental, el Promotor del proyecto tendrá que:						
i) Antes de iniciar la construcción del proyecto notificar a la ANAM la fecha de inicio del mismo y solicitar inspección al área.	X			Revisión documental	.	.
j) Reportar al Instituto Nacional del Cultura (INAC), el hallazgo del cualquier objeto de valor histórico o arqueológico para realizar el respectivo rescate.			X	NA	.	No se ha presentado evidencia de hallazgos

Medidas de Mitigación establecidas en el Plan de Manejo Ambiental	Cumple	No Cumple	No Aplica	Método de Verificación	Evidencia	Observación
Fase de construcción						
1. Aire y Ruido						
k) Colocar, antes de iniciar la ejecución del proyecto, un letrero en un lugar visible dentro del área del proyecto.	X			Inspección de campo	Ver Registro fotográfico 2	El Letrero de Aprobación está en la entrada al Proyecto Residencial Woodlands.
l) Presentar ante la correspondiente Administración Regional de la ANAM, cada 6 meses y durante la fase de construcción y operación, un informe sobre la implementación de las medidas de mitigación y compensación de acuerdo a lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental y en la Resolución.	X			Revisión documental		Este documento corresponde al Informe No.10
m) Presentar a la ANAM cualquier modificación o adición de las técnicas y las medidas que no estén contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental con el fin de verificar si se precisa la aplicación de las normas establecidas para tales efectos en el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto del 2009 modificado por Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011.	X			Revisión documental	Ver Informe de Seguimiento Ambiental N° 7.	Se presentó modificación en cuanto al aumento de líneas y tanques , esta fue aprobada mediante Resolución DRPO AEIA-RES-MOD 001-18.

Medidas de Mitigación establecidas en el Plan de Manejo Ambiental	Cumple	No Cumple	No Aplica	Método de Verificación	Evidencia	Observación
Fase de construcción						
1. Aire y Ruido						
n) Presentar previo inicio del proyecto la certificación de uso de suelo otorgada por el Ministerio de Vivienda.	X			Revisión Documental	Ver Informes Anteriores.	El uso de suelo en donde se ubica el proyecto está regido por el Plan de Desarrollo del proyecto Panamá Pacífico, debidamente aprobado por la Agencia Panamá Pacífico y acogido por el MIVIOT mediante Resolución 171-2009. La cual fue presentada en informe anteriores.
o) El promotor del proyecto debe disponer los desechos sólidos y almacenarlos en lugares adecuados.	X			Inspección de campo		Durante el periodo auditado solo se instaló el tanque de gas en el edificio madeira. Los residuos generados (pedazos de tubería, etc) fueron recolectados por el personal de la empresa TROPIGAS y sacados fuera del proyecto.
p) El promotor deberá implementar medidas que garanticen la no contaminación del suelo y de las fuentes superficiales de aguas subterráneas en el desarrollo del proyecto.	X			Inspección de campo	Ver Registro Fotográfico	Se han colocado mallas de contención de sedimentos en la entrada de las rejillas del sistema pluvial.
q) Antes de iniciar la construcción del proyecto notificar a la ANAM la fecha de inicio del mismo y solicitar inspección al área.	X			Revisión documental		
Si durante las etapas de construcción y operación del proyecto, El Promotor decide abandonar la obra, deberá comunicar por escrito a Autoridad			X		.	El promotor no mantiene interés de abandonar la obra

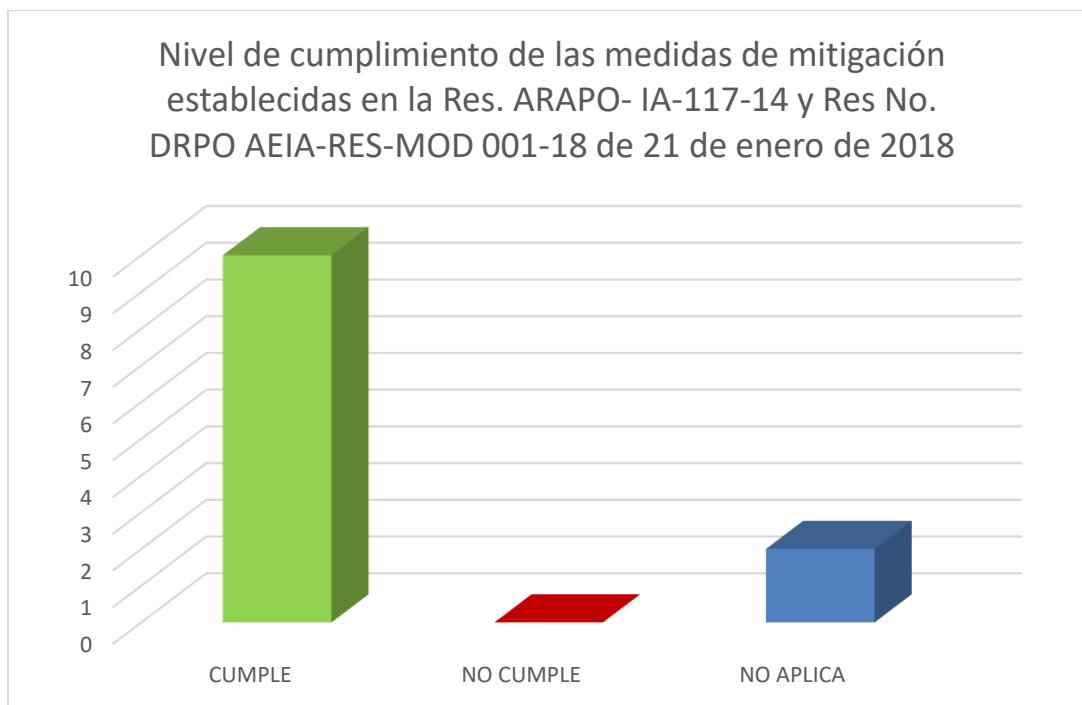
Medidas de Mitigación establecidas en el Plan de Manejo Ambiental	Cumple	No Cumple	No Aplica	Método de Verificación	Evidencia	Observación
Fase de construcción						
1. Aire y Ruido						
Nacional del Ambiente, dentro de un Plazo no mayor de treinta (30) días previo a la fecha en la que se pretende efectuar el abandono.						

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE CUMPLIMIENTOS



Interpretación

El presente grafico muestra la cantidad de medidas implementadas en la etapa actual de la obra. Para este presente periodo auditado se ha cumplido con el 31% de las medidas establecidas en el PMA. Mientras que el 69% restante, no tuvieron aplicabilidad durante este periodo.



Interpretación

Se puede observar en cuanto al nivel de cumplimiento correspondiente a las acciones aprobadas en la Resolución de Aprobación N°ARAPO-IA-117-14, corresponde a un 83% de cumplimiento de las medidas aplicables, mientras que el restante corresponden a medidas que no tiene aplicabilidad durante el periodo que cubrió este informe.

6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL PROMOTOR

- Durante el periodo Auditado en el proyecto “COLOCACION DE LINEA DE GAS DE PROYECTO WOODLANDS”, no se han realizado trabajos de construcción de infraestructura para la colocación de tuberías de gas. Solamente se continuo con la instalación de tanques en el edificio Madeira y algunas conexiones domiciliarias a las residencias que están siendo ocupadas por nuevos residentes. En resultado el proyecto cuenta con un avance general del 75 %.
- La información aquí presentada ha evidenciado que en la etapa actual de la obra, las medidas señaladas en el PMA y Resolución de Aprobación el 56% aplican y se

implementan en un 100%. El 44% no aplican a las actividades que se realizan actualmente a la obra.

- Se les recomienda al Promotor, sus contratistas y subcontratistas continuar con la implementación de las medidas de mitigación ambiental establecidas en el Plan de Manejo Ambiental del EsIA del proyecto, así como aquellos aplicables según la Resolución N° ARAPO-IA-012-2014 y de modificación No. DRPO AEIA-RES-MOD 001-18.

7. ANEXOS

7.1 Registro Fotográfico



Mantenimiento a malla de contención de sedimentos a nivel de calle



Letrero de Aprobación de Estudio



Tanque de gas en Fase 1 (Palmia)



Tanque en Fase 1 (Duplex)

Proyecto: Colocación de línea de gas proyecto Woodlands
Informe de Seguimiento No.10 (Enero-Junio 2019)



Tanque de gas en Edificios Midrise



Tanques de gas en Fase 2 Woodland



Vista de nicho de tanques que sirven a Fase 3



Tanque de gas en la Fase 4 y 5



Vista de tanque de gas del edificio Madeira



Vista de tanque de gas para suplir edificio Parterre